

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 9324** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears de Información Pública sobre solicitud de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre en tramo de costa denominado las Salinas de Ses Salines, del término municipal de Sant Josep de Sa Talaia (Eivissa-Illes Balears), para senderos turísticos, formulada por el Consell Insular de Eivissa.*

Expte.: CNC02/17/07/0022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la documentación del Proyecto promovido por el Consell Insular de Eivissa.

El proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07006, de Palma, así como en la Delegación de la Demarcación de Costas en Ibiza, sito en calle Aragón n.º 67 Eivissa, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas. El Proyecto de la solicitud se puede consultar en <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-con-ses-salines.aspx>.

Palma, 25 de febrero de 2019.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Adriana Pousa García.

ID: A190010711-1